

CERTIFICADO DE LAS RETRIBUCIONES ANUALES E INDEMNIZACIONES DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN O DIRECCIÓN Y OBLIGACIÓN DE PUBLICACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS:

D./Dña. JOSE ANTONIO FERNANDEZ JOVE, con D.N.I. 13927751D en calidad de representante de la empresa SAVAL DE VALVULAS S.A con NIF A09289448.

A los efectos del cumplimiento de la obligación de comunicación establecida en el artículo 28.6 de la Ley 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública (BOC nº63 de 29 de marzo), en los términos previstos en el artículo 39.6 de dicha norma COMUNICO:

Que los órganos de administración y/o dirección de la empresa que represento, en su conjunto, han recibido durante el año 2023 retribuciones anuales e indemnizaciones por un importe total de 0€.

Que en relación a la obligación de publicación de la información correspondiente a las ayudas y subvenciones percibidas, PUBLICO:

Concedente: DIRECCION GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS DEL GOBIERNO DE CANTABRIA

Nombre: “CRECE2-2023”

Operación: Proyecto de modernización y ampliación de la capacidad productiva.

Objetivo de la ayuda: El refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo de estas, también mediante inversiones productivas.

Plazo de Ejecución: 2023

Coste subvencionado:374.265,71€ **Subvención:** 73.540,58€

COFINANCIADO FEDER 60%

En Torrelavega (Cantabria), a 19 de Agosto de 2024.

Fdo. D. José Antonio Fernández Jove



Cofinanciado por
la Unión Europea



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO,
INNOVACIÓN Y COMERCIO



Fondos Europeos

OPERACIÓN: PROYECTO DE MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN: Empresa de fabricación de válvulas de globo, bola, retención, seguridad, cierre rápido compuerta y mariposa principalmente para el sector naval de defensa perteneciente al Grupo Empresarial, FERNANDEZ JOVE SA. En proyecto de inversión pretende la Modernización y ampliación de la capacidad productiva, mediante la compra de maquinaria diversa y modelos para fundición.

OBJETIVO PRINCIPAL: OE (iii):1.3. El refuerzo del crecimiento sostenible y la competitividad de las pymes y la creación de empleo en estas, también mediante inversiones productivas.

COSTE SUBVENCIONADO: 374.265,71 €

SUBVENCIÓN: 73.540,58 €

COFINANCIADO FEDER 60 %

ESTA EMPRESA HA RECIBIDO UNA AYUDA COFINANCIADA POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL A TRAVÉS DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2021- 2027 DE CANTABRIA POR MEDIO DE LA LÍNEA DE SUBVENCIONES CRECE 2 - 2023